

Tres años de andadura

Three years of publication

El Consejo de Redacción

Iniciamos el cuarto año de la nueva etapa de la revista científica ANALES del Sistema Sanitario, que con nuevo formato y directriz se presentó en Enero-Abril de 1997; de este modo, con tres años de salida periódica, puntual, con trabajos seleccionados por corrección por pares y con una creciente aceptación, tanto por investigadores como por colaboradores, estimamos que esta nueva etapa hemos de considerarla consolidada.

En este trienio 1997-1999, la revista ANALES del Sistema Sanitario de Navarra ha sido aceptada e incluida en el Índice Médico español (IME) y en el índice europeo *Excerpta Médica* (EMBASE), lo que representa un motivo de satisfacción, y seguimos en sucesivos contactos con la *National Library USA (Medline)*, esperando poder ser incluidos también en esta importante base de datos, lo que será posible por el esfuerzo de nuestros colaboradores.

En estos últimos tres años hemos podido ofertar suplementos a todos y cada uno de los números ordinarios con visiones originales sobre: *Historia de la Sanidad en Navarra 1921-1926 (1997)*; *Hipertensión arterial (1998)*; *Aspectos actuales de la infección por Helicobacter pylori (1998)*; *Asistencia sanitaria y atención a la ancianidad (1999)*; y *Anestesia locorregional, (1999)*.

Hemos emprendido también, publicaciones monográficas incluidas en tres áreas temáticas: la serie de Salud Pública y Administración Sanitaria, con los títulos: *El Marketing de los servicios sanitarios*, de José M^a Corella, y *Legislación Sanitaria de Navarra*, de José M^a Ayerra; la serie de Ciencias Aplicadas con el título: *Artrópodos y Salud humana*, de Fidel Fernández; y la serie de Ciencias Básicas, que todavía no ha publicado ningún título.

El Consejo de Redacción, que ha sido parcialmente renovado según sus normas reglamentarias en 1999, se propone continuar y consolidar estas líneas de trabajo.

A partir del número que presentamos orientaremos la sección de Normativa Sanitaria a hacer referencia escueta de las disposiciones de interés para el sistema sanitario, tanto de nivel estatal, a través de lo publicado en el Boletín Oficial del Estado, como de interés en Navarra a través del Boletín Oficial de Navarra, con el fin de informar a nuestros lectores pero, sin reproducir textos completos dada la facilidad de acceder a los mismos a través de sus correspondientes direcciones en Internet.

Excepcionalmente podrán ser incluidos en ANALES del Sistema Sanitario de Navarra textos de normativa sanitaria de especial interés general.

Por otro lado, los resúmenes de los trabajos de investigación realizados con ayudas del Departamento de Salud, dejarán de publicarse de manera conjunta en suplementos de ANALES, ya que los resúmenes en formato normalizado, al finalizar el proyecto de investigación, se incluirán como nota informativa en la sección correspondiente de la publicación periódica ordinaria.

Confiamos en continuar como un instrumento útil para los investigadores, y de comunicación de los profesionales sanitarios y en definitiva servir, en nuestra medida, a la comunidad científica.